



Asamblea Permanente por los Derechos Humanos

Asociación Civil
Estatus Consultivo Especial ante el ECOSOC de la ONU
Organización acreditada en el registro de OSC de la OEA

Av. Callao 569 3º cuerpo 1º piso (C1022AAF), Buenos Aires, Argentina
Tel. (54 11) 4372-8594 / 4373 0397 - Fax (54 11) 4814-3714
e-mail: apdh@apdh-argentina.org.ar / sitio web: www.apdh-argentina.org.ar

La APDH repudia la represión en Santa Cruz

La Asamblea Permanente por los Derechos Humanos hace público su repudio a la represión sufrida por docentes y trabajadores en 28 de Noviembre, provincia de Santa Cruz, cuando se encontraban desarrollando actividades en el marco de las medidas de fuerza implementadas por los sindicatos ATE, ADOSAC y AMET en legítimo reclamo de mejores condiciones laborales.

La APDH denuncia a la Policía por el abandono del lugar y exige la investigación de estos hechos y la separación de los dirigentes sindicales que resulten cómplices en la investigación de estos crímenes, así como de las patotas que subsisten de las etapas represivas del pasado.

Reclama la vigencia de una auténtica democracia sindical mediante el cumplimiento de las normas legales vigentes y de los tratados internacionales incorporados a nuestro ordenamiento constitucional.

Finalmente, la APDH hace pública su solidaridad con los docentes y trabajadores que han sufrido este ataque.

Mesa Directiva
Asamblea Permanente por los Derechos Humanos
Buenos Aires, 15 de abril de 2011
apdh@apdh-argentina.org.ar